

Universidad Nacional Abierta y a Distancia
Vicerrectoría Académica y de Investigación
Guía única para el desarrollo del componente práctico del curso Manejo de
arvenses 30164

1. Información general del componente práctico.

Estrategia de aprendizaje: Aprendizaje Basado en Problemas
Tipo de curso: Metodológico
Momento de la evaluación: Intermedio
Puntaje máximo del componente: 150 puntos
Número de actividades del componente registradas en esta guía: 4
Con este componente se espera conseguir los siguientes resultados de aprendizaje: El estudiante Unadista matriculado en el curso de Manejo de arvenses, pondrá en práctica todo lo visto en su teoría durante el desarrollo de las actividades en los temas como: 1: Identificación y caracterización de arvenses. 2: Ecología y competencia arvense-cultivo/ Ecología de malezas, Interacción Maleza-Cultivo, Alelopatía. 3: Control químico, Control biológico y manejo integrado de arvenses.

2. Descripción general actividad(es) del componente práctico.

Escenarios de componente práctico: In situ (salida de campo)
Tipo de actividad: Independiente
Número de actividad: 4
Puntaje máximo de la actividad: 150 puntos
La actividad inicia el: lunes, 24 de marzo de 2025 La actividad finaliza el: domingo, 11 de mayo de 2025
Los recursos con los que debe contar para el desarrollo de la actividad son los siguientes: • Guía de esta actividad impresa o digital en el celular. • Protocolo para el desarrollo del componente practico • Libreta de apuntes • Cámara para la toma de evidencias en campo

- Ropa para salidas de campo: Camisa manga larga, Gorra o sombrero, botas de cuero o de caucho.
- Protector solar
- Hidratación
- Tener en cuenta los protocolos de bioseguridad de la UNAD y del sitio a visitar.

La actividad consiste en:

- Primero que todo, establezca contacto con el profesor de prácticas del centro donde se encuentra matriculado y consulte sobre el horario de prácticas y el sitio a visitar.
- Segundo, regístrese en el OIL para participar en las prácticas, tenga en cuenta de hacerlo en el centro donde se matriculó, o consulta al profesor de práctica antes de hacerlo.
- Tercero, el estudiante debe asistir a los encuentros programados por el tutor de práctica. El componente práctico virtual se realizará a través de videoconferencia, utilizando Teams u otra plataforma, mientras que la salida de campo, que incluirá una visita a una unidad productiva o empresa del sector agropecuario de la región, se llevará a cabo en la fecha y hora que el tutor haya establecido.

Actividades para desarrollar durante la práctica

1. Actividad 1. Selección y caracterización del cultivo

El estudiante en compañía del tutor del componente práctico de su CEAD o Centro seleccionarán dos cultivos, uno transitorio (maíz, arroz, frijol, arveja, hortalizas, etc.) y uno perenne (palma de aceite, caucho, café, frutales, etc.). Registrará la siguiente información para cada cultivo visitado:

- 1.1. **Datos de la finca:** nombre del productor, teléfono, nombre de la finca, vereda, municipio, departamento.
- 1.2. **Datos del cultivo:** edad del cultivo, fase y etapa de fenológica del cultivo, densidad de siembra.
- 1.3. **Datos edafoclimáticos:** textura, pH, Conductividad eléctrica, pendiente, nivel freático, altitud, precipitación, temperatura, brillo solar y humedad relativa (aquellos con los que cuente el productor o se conozcan en la zona).

2. Actividad 2. Reconocimiento de arvenses

- 2.1. En el lote seleccionado y con un marco de madera o PVC de 0,5 x 0,5 m (área de muestreo de 0,25 m²) se realizará un muestreo aleatorio. El número de muestras por lote se determinará de acuerdo con la estabilidad del número de especies, o el equivalente al 1% del área sembrada. (Protocolo 1. Protocolo de prácticas Manejo de arvenses. (Anexo 2)
- 2.2. En el área de muestreo se identificarán las arvenses presentes y se clasificarán por familia, género y si es posible hasta especie. (Anexo 2)
- 2.3. Se determinará el porcentaje de cobertura de cada especie de arvense encontrada.

% de Cobertura = Subdivisión imaginaria del marco en 100 cuadrantes.

Se realizará el promedio de cada especie encontrada, en el número total de muestras tomadas en cada lote. Los datos de cada cultivo se analizan y calculan por aparte. (Anexo 2)

- 2.4. Se determinará el número de individuos por especie (en cada cuadrante).

% Frecuencia de cada especie = se expresa como el número de veces que aparece la arvense en cada cuadrante dividido por el total de cuadrantes (muestras), multiplicado por 100. Con los datos obtenidos se realizará un análisis de frecuencia y se determinará la especie (s) dominante (s), especie (s) frecuente (s) y especie (rara) o de baja frecuencia. (Anexo 2)

NOTA: Los datos del cultivo perenne y transitorio se analizan y calculan por aparte.

Actividades a desarrollar posterior a la práctica

3. Actividad 3. Revisión de las características biológicas y ecológicas y periodos críticos de competencia.

3.1. Con las especies identificadas en los dos cultivos (transitorio y perenne), se realizará una revisión de literatura y se determinarán las características biológicas y ecológicas de las arvenses.

3.2. El estudiante revisará en la literatura los periodos críticos de competencia (arvense-cultivo) para los cultivos visitados.

4. Actividad 4. Propuesta de manejo de especies arvenses y entrega del informe final

4.1. Con la información obtenida en las actividades 1, 2 y 3, se realizará una propuesta de manejo integrado de arvenses en los dos cultivos visitados.

La propuesta de manejo debe ser factible desde el punto de vista económico, ambiental y social y debe estar debidamente justificada y soportada con la literatura consultada.

4.2. Entrega del informe final al tutor practica: El estudiante debe enviar por correo electrónico al tutor del componente práctico, el informe con los puntos solicitados debe incluir 2 ó 4 fotografías de la visita sobre los cultivos visitados que incluya fotos suyas y en compañía del profesor. Adicional a lo anterior, cada estudiante debe realizar un video en el cual sustente la información trabajada durante la visita y solicitada en esta guía. Las características del video de sustentación son:

- Será grabado en el software que considere, pero debe estar cargado en Youtube, y se mencionará este enlace en el informe a entregar.
- Debe tener una duración máxima de 10 minutos.
- Debe mostrar la información recopilada, y de igual forma debe verse al estudiante.

Entregar a su tutor de práctica el informe con los puntos solicitados en un plazo máximo de 10 días después de realizada la práctica para su revisión y calificación.

El tutor del componente práctico asignará una calificación entre 0 - 150 puntos de acuerdo con los parámetros de la rúbrica de evaluación; las cuales reportará a través del OIL

NOTA: Los estudiantes que no asistan al desarrollo del componente práctico tendrán una calificación final de cero (0,0/150 puntos).

Para el desarrollo de la actividad tenga en cuenta que:

En el entorno de Información inicial debe:

- Consultar y descargar la agenda del curso para conocer las fechas de apertura y cierre de la actividad al igual que su peso evaluativo
- Revisar permanentemente el foro de noticias para conocer las orientaciones del director de curso.
- Revisar el foro general para conocer comentarios de los estudiantes del curso, dificultades y ajustes técnicos del curso.
- Revisar y consultar los contenidos y referentes bibliográficos de las unidades 1 y 2.

En el entorno de Aprendizaje debe:

- Revisar el componente práctico – escenarios físicos: descargar la guía y protocolo para el desarrollo del componente practico.

En el entorno de Evaluación debe: **No aplica**, el informe se entrega al correo institucional del tutor de componte practico.

Evidencias de trabajo independiente:

Las evidencias de trabajo independiente para entregar son:

- Informe en Word con norma APA séptima edición con portada (aquí incluye el nombre del profesor de práctica y del director del curso), introducción, objetivos, desarrollo de la actividad, conclusiones y bibliografía (incluir fotos del sitio visitado y fotos del estudiante con el profesor de práctica). Documento de máximo 10 páginas.
- Para la presentación de la sustentación de la práctica se debe realizar en la plantilla de power point de la UNAD.

Importante: el estudiante enviará por correo institucional el informe de componente práctico al tutor de componente práctico correspondiente.

Evidencias de trabajo grupal:

En esta actividad no se requieren evidencias de trabajo grupal son:

3. Lineamientos generales para la elaboración de las evidencias

Para evidencias elaboradas **de forma Independiente**, tenga en cuenta las siguientes orientaciones

- El estudiante debe inscribirse en el OIL, teniendo en cuenta en centro donde está matriculado.
- Cada estudiante debe asistir y participar a la práctica programada por el profesor de prácticas del centro donde se matriculó.
- Las prácticas son obligatorias.
- El estudiante debe enviar el informe de práctica al profesor presencia a su correo institucional, para que el profesor puede calificar y cargar la respectiva nota al OIL.
- Antes de entregar el producto solicitado deben revisar que cumpla con todos los requerimientos que se señalaron en esta guía de actividades.

Tenga en cuenta que todos los productos escritos individuales o grupales deben cumplir con las normas de ortografía y con las condiciones de presentación que se hayan definido.

En cuanto al uso de referencias considere que el producto de esta actividad debe cumplir con las normas **APA**

En cualquier caso, cumpla con las normas de referenciación y evite el plagio académico, para ello puede apoyarse revisando sus productos escritos mediante la herramienta Turnitin que encuentra en el campus virtual.

Considere que En el acuerdo 029 del 13 de diciembre de 2013, artículo 99, se considera como faltas que atentan contra el orden académico, entre otras, las siguientes: literal e) "El plagiar, es decir, presentar como de su propia autoría la totalidad o parte de una obra, trabajo, documento o invención realizado por otra persona. Implica también el uso de citas o referencias faltas, o proponer citad donde no haya coincidencia entre ella y la referencia" y liberal f) "El reproducir, o copiar con fines de lucro, materiales educativos o resultados de productos de investigación, que cuentan con derechos intelectuales reservados para la Universidad."

Las sanciones académicas a las que se enfrentará el estudiante son las siguientes:

- a) En los casos de fraude académico demostrado en el trabajo académico o evaluación respectiva, la calificación que se impondrá será de cero puntos sin perjuicio de la sanción disciplinaria correspondiente.
- b) En los casos relacionados con plagio demostrado en el trabajo académico cualquiera sea su naturaleza, la calificación que se impondrá será de cero puntos, sin perjuicio de la sanción disciplinaria correspondiente.

4. Formato de Rúbrica de evaluación

Tipo de actividad: Independiente	
Número de actividad: 4	
Momento de la evaluación: Intermedio	
La máxima puntuación posible es de 150 puntos	
Criterios	Desempeños
Primer criterio de evaluación: Asiste y participa. Este criterio representa 25 puntos del total de 150 puntos de la actividad.	Nivel alto: El estudiante asiste y participa activamente en el desarrollo del componente práctico Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 13 puntos y 25 puntos Nivel medio: El estudiante asiste y participa parcialmente en el desarrollo del componente práctico Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 4 puntos y 12 puntos Nivel bajo: El estudiante no asiste en el desarrollo del componente práctico. Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 3 puntos y 0 puntos
Segundo criterio de evaluación: Estructura del documento. Este criterio representa 25 puntos del total de 150 puntos de la actividad	Nivel alto: El documento cumple con la estructura solicitada Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 13 puntos y 25 puntos Nivel medio: Aunque se entrega un documento, no soluciona de manera adecuada la situación. El análisis de la información es superficial, la bibliografía consultada y las conclusiones no se corresponden con las situaciones descritas Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 12 puntos y 4 puntos Nivel bajo: El documento no da respuesta a los lineamientos de la actividad propuesta.

	Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 3 puntos y 0 puntos
Tercer criterio de evaluación: Expone conclusiones y recomendaciones relacionadas con la temática tratada. Este criterio representa 20 puntos del total de 150 puntos de la actividad	Nivel alto: Su desempeño y participación en la construcción de las recomendaciones es preciso, concreto y explica en forma clara cuales son la estrategia propuesta y Se evidencia un proceso amplio de reflexión sobre la temática tratada en la actividad, incluyendo opinión propia. Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 11 puntos y 20 puntos Nivel Medio: Realiza aportes para dar las recomendaciones, pero no son claras y concisas en explicar cómo se debe aplicar las estrategias propuestas y se evidencia un proceso de reflexión relacionada con la actividad, faltó relacionar más la opinión a la temática del curso. Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 4 puntos y 10 puntos Nivel bajo: Se evidencia un proceso de reflexión relacionada con la actividad, faltó relacionar más la opinión a la temática del curso y No incluye conclusiones Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 1 puntos y 3 puntos
Cuarto criterio de evaluación: Informe final. Este criterio representa 40 puntos del total de 150 puntos de la actividad	Nivel alto: El informe final cumple satisfactoriamente con los objetivos del componente práctico. Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 19 puntos y 40 puntos Nivel medio: El informe final cumple parcialmente con los objetivos del componente práctico. Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 18 puntos y 4 puntos Nivel bajo: El informe final no cumple con los objetivos del componente práctico. Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 3 puntos y 0 puntos

Quinto criterio de evaluación: Socialización ante el tutor de practica para la Sustentación Este criterio representa 40 puntos del total de 150 puntos de la actividad	Nivel alto: El estudiante realiza una presentación para la sustentación, donde argumenta y justifica la propuesta de manejo. Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 19 puntos y 40 puntos Nivel medio: El estudiante realiza una presentación para la sustentación, donde argumenta y justifica parcialmente la propuesta de manejo. Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 4 puntos y 18 puntos Nivel bajo: El estudiante realiza una presentación para la sustentación, donde argumenta y justifica la propuesta de manejo. Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 3 puntos y 0 puntos